

CERTIFICADO

Soldeo de vehículos y componentes ferroviarios según:
EN 15085-2

Este Certificado se emite a: **TEKNICALDE, S.L.**
Polígono Industrial Albitxuri, 16
(20870) Elgoibar (Gipuzkoa)
España

Está cualificado para realizar trabajos de soldadura dentro del rango de certificación:

Clase de certificación CL1 según EN 15085:2020 Parte 2 Tipo de actividad: P (Producción)

Alcance: Fabricación de componentes soldados para el sector ferroviario.

Procesos de soldeo y grupos de materiales base:

Procesos de Soldero (EN ISO 4063)	Grupo Material Base (CEN-ISO/TR 15608)	Rango de espesores	Comentarios
135	1.1	t = 1 - 2 mm	BW sl, DC01/DD11
	1.1	t = 1 - 3 mm	FW sl, DC01/DD11
	1.4	t = 2 - 5 mm	-
	1.2	t = 2 - 12 mm	-
	1.2	t >= 5 mm	FW ml

Coordinador de soldeo responsable (CSR): Alejandro Sotés (IWE-ES-702) (CSR – Nivel A) Nacido: 1972
Sustituto coordinador de soldeo (CSS): Alejandro Lobato (IWE-ES-682) (CSS – Nivel A) Nacido: 1978
Comentarios: ver anexo.

Certificate No: LRE/15085/CL1/028/3/23
Validez: desde 22 de noviembre de 2023 a 22 de noviembre de 2026
Emitido en: 22 de noviembre de 2023
Auditor: Aitziber Gorrino-Beaskoa
IWE Nº: ES-1722

Juan Antonio Pozo

Deputy head of certification body

Condiciones generales (ver anexo)

Anexo al certificado nº: LRE/15085/CL1/028/3/23**TEKNICALDE, S.L.**

Polígono Industrial Albitxuri, 16
(20870) Elgoibar (Gipuzkoa)
España

Comentarios:

Este certificado está sujeto a la vigilancia del cumplimiento por parte de LRQA Iberia Inspection S.A. según los requisitos de la norma EN15085-2 2020.

Condiciones generales:

Según EN 15085-2: 2020

Revocación del certificado

La autoridad nacional de seguridad o el organismo certificador del fabricante emisor de este certificado puede revocar el certificado si:

- Hay dudas justificadas sobre la correcta ejecución del trabajo de soldadura según las normas mencionadas.
- Hay dudas justificadas sobre la correcta labor de la coordinación de soldadura según las normas mencionadas.
- No hay disponibilidad del coordinador de soldadura reconocido.
- Existe una incorrecta cualificación de soldadores y operadores según las normas especificadas.
- Se están realizando trabajos por soldadores u operadores sin las cualificaciones requeridas.
- Otras condiciones de la norma de referencia no son cumplidas.
- No se permite al organismo certificador del fabricante realizar un seguimiento anual.
- El fabricante renuncia al certificado.

El fabricante deberá dar acuse de recibo por escrito de la revocación del certificado al organismo certificador y este notificará a la autoridad de seguridad nacional. Si un certificado debe ser renovado, la aplicación deberá ser enviada al organismo de certificación con al menos tres meses de antelación de la fecha de validez del certificado en vigor.

Lista de distribución:

1. Fabricante (original- Email)
2. LRQA Inspection Iberia Madrid